



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0068753/2012

VISTO:

El Expte. 68753/2012 con referencia al Concurso de un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, para la cátedra "MICROBIOLOGÍA (Cs. Biol.)" del Dpto. FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que por Expte. 32615/2013 que corre agregado a fs. 121, donde el Dr. Rubén GONZALEZ, en su carácter de participante del concurso mencionado en los vistos, impugna el dictamen del jurado que intervino;

El Dictamen N° 52697 de la Dirección de Asuntos Jurídicos (fs. 129-130) donde se sugiere solicitar al Jurado del Concurso una ampliación y aclaración del dictamen emitido oportunamente especialmente y sin que sea excluyente, respecto a los cuestionamientos que se mencionan en el presente;

La Comisión de Enseñanza comparte la sugerencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Solicitar al Jurado de Concurso, para proveer un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, para la cátedra "MICROBIOLOGÍA (Cs. Biol.)" del Dpto. FISIOLÓGIA una ampliación y aclaración del Dictamen emitido oportunamente, especialmente y sin que sea excluyente, respecto a los cuestionamientos que se mencionan por el impugnante.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. BOLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 647 -H.C.D.-2013
AG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

REVISADO

OF. DE CHIFRADOS

Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina